

POLÍTICA DE CALIDAD
DEPARTAMENTO DE CULTURA



El Área de Cultura del Ayuntamiento de Calp tiene como principal actividad la organización y gestión de las actividades relacionadas con los espacios culturales en Calp, talleres municipales de carácter artístico, programación cultural, así como tramitación e información sobre las gestiones de los ciudadanos en sus relaciones con el área. Con este fin, el Departamento de Cultura ha implantado **El Sistema de Gestión de la Calidad del Área de Cultura del Ayuntamiento de Calp está basado en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.**

La **Política de la Calidad** del área se fundamenta en:

- Planificar, implantar y mantener **servicios con la calidad exigida por los clientes y usuarios,**
- **Mejorar la gestión interna,** previniendo y evitando deficiencias de calidad en cualquier parte del proceso.
- **Conseguir los máximos niveles de satisfacción de sus usuarios.**
- **Mantener el compromiso de cumplir con los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios que sean de aplicación.**

Estos objetivos generales obligan a **definir, implantar y mantener al día un Sistema de la Calidad** que facilite su consecución y cree al mismo tiempo una evidencia adecuada del mismo que sea medible y eficaz.

Para ello la Dirección dotará al área de los recursos humanos y técnicos apropiados que permitan asegurar la calidad de los servicios con los requisitos establecidos.

Velando por el cumplimiento de una calidad adecuada para satisfacer las necesidades de los clientes y usuarios, **se pretende conseguir un 100% de servicios plenamente satisfactorios.**

La Dirección del Área de Cultura del Ayuntamiento de Calp se compromete a difundir esta política de calidad a los miembros de la misma para que todos conozcan y asuman sus responsabilidades con relación a la implantación, aplicación y mantenimiento al día del Sistema de la Calidad, así como a garantizar una continua mejora del mismo.

Para crear un clima favorable a la promoción de la calidad en el seno del área, se mantendrán reuniones divulgativas e informativas para potenciar la actitud de trabajo en equipo.

Por tanto, declaro que decido y asumo la correcta aplicación y mantenimiento del Sistema de la Calidad establecido en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Calp y la aseguro ante los clientes y usuarios.

Calp, a ___ de _____ de 2018.

Fdo.: